



GOBIERNO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Mollendo 28 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 068 -2025-GRA/GREA-UGELI-D

Señores/as:

Directores(as) de la Instituciones Educativas públicas y privadas

Presente. –

ASUNTO: Orientaciones para la implementación de la Estrategia 10 minutos de actividad física.

REFERENCIA: Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU



Es grato dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia, que aprueba la norma técnica denominada "Norma Técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025" y establece en su numeral 6.2.1.3. que corresponde al equipo directivo de la IE *“identificar los concursos, iniciativas pedagógicas, estrategias u otras actividades de similar naturaleza en las que el servicio educativo prevea participar y programar las acciones necesarias, de acuerdo con los lineamientos específicos evitando la suspensión de las clases, promoviendo la inclusión educativa”*.

Al respecto, la **Estrategia 10 minutos de actividad física**. Tiene como propósito fomentar hábitos de actividad física y crear condiciones favorables para el aprendizaje contribuyendo al bienestar integral de los estudiantes. Esta estrategia es de carácter obligatorio en todas las instituciones educativas de Educación Básica a nivel nacional y debe desarrollarse dentro de la jornada escolar. La organización y gestión de los diez (10) minutos diarios de actividad física es responsabilidad de toda la comunidad educativa, bajo el liderazgo del director de la institución.

Para mayor información visita los siguientes links:

<https://repositorio.perueduca.pe/webs/orientaciones-10-minutos-act-fisica.pdf>

https://www.youtube.com/watch?v=1GE6XD4W_7M

Sin otro particular hago llegar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Dic. Miguel Ángel Cari Gonza
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY

MACG/DUGELI
JPLC/JAGP
KVMA/EES
C.C./ARCH

Registro: 8102396

Expediente: 4976451